



# COMUNICACION Nº 5875

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

**COMUNICACION**  
**PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, informe respecto del COBEM, lo siguiente:

- 1) Cantidad de personal asignado desde 2007 a la fecha.
- 2) Móviles asignados al trabajo desde 2007 a la fecha.
- 3) Cuántos móviles especiales han sido asignados directamente desde 2007 a la fecha.
- 4) Detalle del presupuesto asignado; en qué fue utilizado el dinero referente a Transferencias, Bienes de Consumo y Servicios no Personales, según constancia del Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos – Ejercicio 2015.
- 5) Cuáles son las funciones asignadas al personal.
- 6) Cuáles eran las funciones asignadas con anterioridad a 2007 y, para el caso de recorte de funciones, desde cuándo y con qué fundamento.
- 7) Si existe capacitación permanente al personal y, para el caso que así sea, con qué periodicidad y materia.

**SALA DE SESIONES, 20 de abril de 2017.-**

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata**  
**Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär**